



Primer Concurso Fotográfico Sección de Vela Náutico de Burriana

Se convoca el Primer Concurso Fotográfico Sección de Vela Náutico de Burriana de acuerdo con las siguientes

BASES DEL CONCURSO

- 1 Podrá participar cualquier persona presentando solo una fotografía de su autoría. No se admitirán fotografías de fotógrafos profesionales.
- 2 La temática del concurso es REGATAS DE VELA CRUCERO, en cualquiera de sus aspectos.
- 3 Las fotografías se deberán presentar con la máxima resolución posible.
- 4 El plazo de presentación termina el 2 de agosto de 2025 a las 14:00.
- 5 La presentación de la fotografía deberá incluir:
 - a) Fotografía en formato JPEG
 - b) Título de la fotografía
 - c) Nombre, correo electrónico y teléfono de contacto del autor de la fotografía
 - d) Breve descripción de la relación de la fotografía con la temática general del concurso
- 6 La presentación de las fotografías al Concurso se debe realizar en el enlace: <https://forms.gle/Y6fjyCGuJEVQfpZ76>
- 7 El jurado del concurso estará formado por miembros de la Junta del CNBurriana.
Tendrá en cuenta para su decisión la calidad de la fotografía, originalidad y relación con la temática general del Concurso.
- 8 El resultado del Concurso se hará público en el acto de clausura de la Semana del Mar 2025.
- 9 Se otorgarán los siguientes premios:
 - Primer premio: un kit de lentes para cámara de móvil
 - Segundo premio: un gran angular para cámara de móvil
 - Tercer premio: un gran angular para cámara de móvilAdemás, el ganador del primer premio podrá disfrutar de una travesía de fin de semana a las Islas Columbretes, a bordo de alguna embarcación que participe en la Regata a las Islas Columbretes.
- 10 El resultado del Concurso se hará público en el acto de clausura de la Semana del Mar 2025.
Las fotografías ganadoras se expondrán en el salón acristalado del Club.
La fotografía ganadora del primer premio se utilizará en el cartel de anuncio de las Regatas de la Semana del Mar 2025.
Todas las fotografías se utilizarán en el programa de la semana del mar.

- 9 Los participantes permiten al Club Náutico de Burriana utilizar total o parcialmente las imágenes en el anuncio y promoción de las actividades de la Sección de Vela del Club Náutico de Burriana.

El Club Náutico de Burriana hará referencia al autor de las fotografías, salvo oposición expresa del mismo.

Los participantes, por el hecho de presentar sus fotografías, asumen estas condiciones.